

TELECABLE DE MÉRIDA

PROMOCION CIUDAD DEL CARMEN

Servicios incluidos:



de inscripción:271313

Estatus: VIGENTE

Inicio de vigencia:20/01/2020

Fin de vigencia: INDEFINIDA

Folios electrónicos:

FET066460CO-107329

Costos:

Recarga con impuestos	199
Vigencia del saldo	30

Cargos asociados a equipos de acceso

Renta mensual por equipo terminal	0
Cargo único por provisión del equipo terminal	0
Depósito único por concepto de equipo telefónico	0
Costo por equipo telefónico perdido o dañado	0

Costos no recurrentes

Costo por instalación	0
Costo de cableado	4
Unidad de medida del costo de cableado	M
Cargo por cambio de domicilio	200

Plazo mínimo de permanencia (meses)6

TELEVISIÓN DE PAGA

Cantidad de equipos terminales incluidos (decodificadores)0

Número de canales SD (Single Definition) incluidos116

Número de canales HD (High Definition) incluidos-

Número de canales de audio incluidos-

Número de otros canales incluidos-

Total de canales incluidos116

INTERNET FIJO

Velocidad incluida (Mbps)20

Velocidad de subida ofertada (Mbps).512

Velocidad de bajada ofertada (Mbps)20

Velocidad mínima de subida garantizada (Mbps).512

Velocidad mínima de bajada garantizada (Mbps).512

Cantidad de equipo terminal incluido0

CONSIDERACIONES DEL USO DE LOS SERVICIOS (POLÍTICA DE USO JUSTO)

El SUSCRIPTOR se sujetará al uso autorizado del Servicio y de los Equipos de conformidad con el Contrato de prestación de Servicios que celebre con el CONCESIONARIO. Es responsabilidad del SUSCRIPTOR el uso que haga del Servicio, por lo tanto el CONCESIONARIO queda exenta de cualquier responsabilidad por la funcionalidad y seguridad de los datos enviados y recibidos por el SUSCRIPTOR por medio del Servicio; por lo tanto, no podrá utilizar los servicios como medio para cometer algún delito, fraude o de forma contraria a la legislación aplicable. El Concesionario podrá suspender el servicio en caso de percatar un uso inusual como en envío desmesurado de información o mensajes de gran tamaño que puedan interrumpir un servidor o concesionario, envío de mensajes comerciales no solicitados, contenido prohibido, envío de Virus, Troyanos o cualquier archivo porque pueda ser perjudicial o afectar el servicio propio o a terceros. De la misma forma, está prohibido revender el servicio a cualquier tercero, uso anómalo del servicio y cualquier actividad que pueda afectar la funcionalidad del servidor, equipos, incluyendo usar IP no asignadas y/o conexión de otros dispositivos, hardware y software. Las políticas de uso se desarrollan en el Contrato de Usuarios y/o en la página de internet del CONCESIONARIO.

Cobertura:

Estado	Municipio	Localidad
CAMPECHE	CARMEN	CIUDAD DEL CARMEN

DESCRIPCIÓN DE LA TARIFA O PROMOCIÓN

a) Clientes Nuevos – no recontractación y/o Baja –no pagarán tarifa de contratación. b) Los suscriptores del servicio de televisión contarán con una tarifa especial de \$199 durante los primeros 6 meses por lo que respecta a ese servicio.

REGLAS DE APLICACIÓN

1.- En caso de recontractación del servicio de TV, el Suscriptor deberá cubrir la tarifa vigente por concepto de “Contrato”. 2.- A partir del mes 7, los Suscriptores del servicio de TV pagarán la tarifa que se encuentre vigente para ese Servicio. 3.- La contratación del Servicio de Televisión incluye instalación de dos televisiones. El costo de la instalación de la 3ra y 4ta será de \$250.00 c/u (pago único). 4.- La mensualidad por la prestación del servicio de televisión restringida, incluye hasta cuatro televisiones. 5.- Si un Suscriptor sale a corte NO pierde la promoción. 6.- Para los rubros que no se encuentran en esta promoción se tendrá que referir a las tarifas vigentes.

PENALIDADES

1.- En su caso, se aplicarán las penalidades registradas en las tarifas vigentes